



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0057878/2013
0001747/2014

03 ABR 2014

VISTO:

El artículo 1º de la Res. H. Consejo Directivo 86/14 que dice: "Autorizar a la alumna Milagro MOTTOLA (DNI 35.575873), a realizar la asignatura de contenido variable de 3 (tres) créditos con contenidos en Bioestructura y Dinámica Supramolecular, para completar los 60 créditos de asignaturas electivas en la orientación Química Biológica de la carrera de Licenciatura en Química",

ATENTO:

A la necesidad de establecer el tribunal de la asignatura de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º la Res. HCD 524/02, que dice: "El Tribunal encargado de evaluar la ASIGNATURA DE CONTENIDO VARIABLE deberá estar integrado por el Secretario Académico de la Facultad, el Director del Departamento o su alterno en caso de ausencia del titular y por el profesor responsable de esa ASIGNATURA DE CONTENIDO VARIABLE";

A lo informado por el Dr. Montich, fs. 15;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Integrar el Tribunal de la asignatura de contenido variable con contenidos en la asignatura Bioestructura y Dinámica Supramolecular, correspondientes a la carrera de Licenciatura en Química, para la alumna Milagro MOTTOLA (DNI 35.575873), con los profesores que a continuación se detallan:

Profesor Titular de la asignatura: Dr. Guillermo Montich
Director Alterno del Departamento: Dr. Fernando Irazoqui
Secretario Académico de la Facultad: Dr. Alejandro Granados

Artículo 2º: Disponer como fecha de examen el día 5 de mayo del año en curso.-

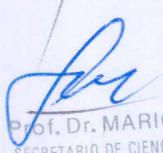


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0057878/2013
0001747/2014

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº 361


Prof. Dr. MARIO E. GUIDO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC